

MESA DE DIÁLOGO

FORO DE LAS CIUDADES

IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE AGENDA URBANA

INFORME DE RESULTADOS

Organiza



Colaboran



ÍNDICE

01. INTRODUCCIÓN	Página 03
02. PRESENTACIÓN	Página 04
03. PROGRAMA	Página 06
04. MESAS DE DIÁLOGO	Página 07
05. DINÁMICA DE TRABAJO	Página 16
06. CONCLUSIONES	Página 21

01. INTRODUCCIÓN

Del 18 al 20 de junio, IFEMA Madrid acogió la sexta edición del Foro de las Ciudades. Concebido como un espacio de intercambio de ideas, proyectos y visiones sobre el camino que han de seguir las ciudades para convertirse en espacios más habitables, sostenibles, inclusivos, participativos y resilientes busca conocer las mejores buenas prácticas urbanas contadas por sus propios impulsores.

El Foro de las Ciudades 2024 presenta un programa organizado en tres ejes principales que abordarán la planificación regenerativa de las ciudades y los planes de acción de la Agenda Urbana; la nueva gestión de los espacios verdes, y el nuevo paradigma de las ciudades circulares.

El martes 18 de junio, Paisaje Transversal y el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) realizamos, dentro del eje “La planificación como herramienta para todas las expresiones urbanas” del Foro, una sesión de trabajo y debate dirigida a apoyar a ciudades y municipios en la implementación de la Agendas Urbanas a nivel local.

Esta sesión abordó las cuatro líneas de trabajo que se promueven actualmente desde el MIVAU:

1. Financiación de las Agendas Urbanas Locales.
2. Gobernanza, gobierno relacional y participación.
3. Diseño e implementación de actuaciones.
4. Sistemas de evaluación y seguimiento.

02. PRESENTACIÓN



La planificación urbana es un aspecto clave para reimaginar la imagen de nuestras ciudades de una forma sostenible y justa. Si este trabajo, además, se lleva a cabo desde un proceso participativo abierto, se garantiza que cualquier transformación o mejora se desarrolle de una forma más transparente, permitiendo que la toda ciudadanía en su conjunto participe y tome decisiones sobre el lugar donde desea vivir.

Con esta consideración, el reciente desarrollo e implementación de Planes de Acción de Agenda Urbana que han comenzado muchas ciudades ha permitido comenzar a definir modelos de ciudad con los que afrontar el futuro, en una visión estratégica de ciudad donde se combina el largo, medio y corto plazo, y se integran los aspectos territoriales con las problemáticas a nivel de barrio. En ese sentido, las Agendas Urbanas Locales (AUL) son instrumentos muy valiosos para ciudades y municipios, no sólo para establecer esa estrategia de ciudad, sino para hacerlo de forma consecuente con los grandes retos globales, tales como la transición energética o el cambio climático.

Con lo anterior en mente, Paisaje Transversal y el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana (MIVAU) desarrollamos en el Foro de las Ciudades 2024 un espacio de debate que abordó la importancia de la implementación de los Planes de Acción de la Agenda Urbana en nuestros territorios, al tiempo que profundizó en sus objetivos y retos a partir de diversos casos prácticos. Esta conversación se estructuró en tres partes: dos mesas y un ejercicio práctico donde compartir situaciones y abordar posibles soluciones. Todo ello, en base a las cuatro líneas

de trabajo que se proponen actualmente desde el MIVAU para acometer la implementación de las AUL: financiación; gobernanza, gobierno relacional y participación; diseño e implementación de actuaciones, y sistemas de evaluación y seguimiento.

La primera mesa tuvo como tema central el eje de la gobernanza y el gobierno relacional, y contó con la participación de Juan Manuel Herrero, Presidente de Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España; Carles Ruiz, Alcalde de Viladecans; Aída Castillejo, Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid; Carme Casado, Responsable Promoción Económica y Agenda Urbana 2030 en CERSIA Empresa, del Concello de Santiago de Compostela, y José Manuel Fernández, Alcalde de Manilva.

La segunda se centró en las líneas de Financiación y Seguimiento. Participaron Gonzalo Lacurcia, de ONU-Hábitat, que abrió el debate; Carmen Vilanova, Directora de la Oficina de Planificación y Proyección Económica del Ayuntamiento de Castellón; Pedro Yepes, Jefe responsable de Proyectos Europeos y coordinador PACES del Ayuntamiento de Cartagena, y Enrique Collada, Alcalde de El Recuencho y responsable de la Agenda de la Mancomunidad del Alto Tajo.

Por último, se realizó un pequeño ejercicio práctico centrado en recoger aspectos, situaciones, posibles dudas o retos a abordar en la implementación de las AUL, en base a las cuatro líneas mencionadas. Este ejercicio forma parte, a su vez, de una serie de trabajos y encuentros que tienen por objetivo la definición de un conjunto de herramientas que ayuden a ciudades y municipios para realizar e implementar Planes de Acción en sus territorios.

03. PROGRAMA

El evento se realizó de manera presencial en el marco del Foro de las Ciudades IFEMA el 18 de julio de 2024. La coordinación del debate fue realizada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, MIVAU, y la Oficina de Innovación Urbana Paisaje Transversal.

El programa se estructuró en torno al siguiente esquema:

Ponencia

- Juan Manuel Herrero, Presidente de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España. "Planificación estratégica vs. planeamiento urbanístico".

Mesa: Una nueva gobernanza y gobierno relacional

- Carles Ruiz, Alcalde de Viladecans.
- Aída Castillejo, Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid.
- Carme Casado, Responsable Promoción Económica y Agenda Urbana 2030 en CERSIA Empresa, Concello de Santiago de Compostela.
- José Manuel Fernández, Alcalde de Manilva.
- Dinamización: Sonia Hernández, MIVAU

Ponencia

- Gonzalo Lacurcia, Consultor Senior de ONU-Habitat. "Los marcos de monitoreo urbano como herramienta para el consenso".

Mesa: Financiación, seguimiento y evaluación

- Carmen Vilanova, Directora de la Oficina de Planificación y Proyección Económica, Ayuntamiento de Castellón.
- Pedro Yepes, Jefe responsable de Proyectos Europeos y coordinador PACES, Ayuntamiento de Cartagena.
- Enrique Collada, Alcalde de El Recuerdo y responsable de la Agenda de la Mancomunidad del Alto Tajo.
- Dinamización: Jon Aguirre, Arquitecto-urbanista, Paisaje Transversal.

Dinámica de trabajo

- Sesión práctica con el público asistente en torno a cuatro ejes de trabajo: financiación; gobernanza, gobierno relacional y participación; diseño e implementación de actuaciones, y sistemas de evaluación y seguimiento.

04. MESAS DE DIÁLOGO



La jornada comenzó con la intervención de Sonia Hernández, D. G. de Políticas Urbanas del MIVAU, que abordó algunos de los aspectos fundamentales de la implementación de la Agenda Urbana a nivel local.

El primero, la voluntariedad, al ser un instrumento de carácter no obligatorio pero que, sin embargo, está permitiendo una nueva forma de trabajar basada en la colaboración y en una visión transversal de las ciudades. El segundo, el liderazgo, referido tanto a uno político como a uno técnico, que evita pensar que es responsabilidad exclusiva de una determinada área o concejalía, y no del conjunto de departamentos, lo que refuerza, a su vez, esa visión transversal. Este punto es clave de cara al tercero: la continuidad; la Agenda Urbana define un proceso abierto, flexible y adaptable, muy sujeto a la participación ciudadana y que, por ello, da legitimidad a las transformaciones. Sin embargo, todos estos aspectos conllevan la necesidad de esa continuidad en el trabajo, más allá de los cambios políticos. En ese sentido, apuntó también la necesidad de los indicadores de evaluación y seguimiento como forma de garantizar esa continuidad y comprobar que se cumplen los objetivos establecidos.

Finalmente, reiteró que la Agenda Urbana no es una herramienta de financiación, sino de planificación estratégica urbana, de identificación de proyectos y actuaciones vinculadas a un diagnóstico previo. En ese sentido, busca ser una herramienta que evite la improvisación y actúe sobre las necesidades reales de los territorios. Es decir: la Agenda urbana es una hoja de ruta, una política nacional urbana y una herramienta de gobernanza con la que las ciudades y los municipios pueden reflexionar sobre sus prioridades y, de esta manera, afrontar con mayores garantías los retos por venir y las oportunidades de financiación que aparezcan.

Ponencia: “Planificación estratégica vs. planeamiento urbanístico”

Juan Manuel Herrero

Presidente de la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España



Esta ponencia abordó la perspectiva del urbanista en relación con las Agendas Urbanas. Tras destacar algunas de las problemáticas actuales del urbanismo (hiperregulación, exceso de burocratización, desconexión con la sociedad), apuntó cómo el contexto actual debe abordar diversas incertidumbres (transformaciones tecnológicas, cambio climático, etc.), lo que conlleva que el planeamiento urbanístico, tal y como se había venido entendiendo, necesite reabordarse para poder seguir actuando y evitar la paralización, algo especialmente claro cuando se abordan los tiempos de instrumentos tales como los Planes Generales, cuya redacción puede acercarse a los 10 años y su implementación desarrollarse durante varias décadas.

De ahí la especial importancia de las Agendas Urbanas, que permiten establecer un modelo participativo, que considera las personas que viven en las ciudades y la creación de comunidades, con el objetivo de corregir desequilibrios espaciales y fomentar sociedades cohesionadas. Además, las Agenda Urbana hace posible varias cosas para recuperar el papel del urbanismo en nuestras sociedades:

- Recuperar la dimensión territorial de lo urbano. El planeamiento debe liberarse de las cargas y de las rigideces.
- Recuperar su dimensión territorial y estratégica, tendiendo hacia ese planteamiento que proponen las Agendas Urbanas.
- Las políticas urbanas deben reorientarse hacia la mejora de las prestaciones de calidad de vida y salud integral para los ciudadanos.
- Recuperar el planeamiento que siempre lo ha sido no una herramienta de de concertación y de negociación.
- Coordinar las Agendas Urbanas y el planeamiento urbanístico, contemplando la conexión entre estrategias e instrumentos de planeamiento.

Mesa: Una nueva gobernanza y gobierno relacional

Carles Ruiz, Alcalde de Viladecans

Aída Castillejo, Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid

Carme Casado, Responsable Promoción Económica y Agenda Urbana 2030 en CERSIA
Empresa, Concello de Santiago de Compostela

José Manuel Fernández, Alcalde de Manilva

Dinamización: Sonia Hernández, MIVAU



Carles Ruiz, Alcalde de Viladecans, retomó algunas ideas de la ponencia y destacó que el urbanismo ha de facilitar la calidad de vida de los ciudadanos. No hacer eso es una pérdida, una carencia y apuntó que, hasta ahora, parecía existir una preeminencia del planeamiento urbano sobre la concepción de la ciudad. Como respuesta, lo que permite permiten la metodología y la filosofía de la Agenda Urbana es situar a la planificación urbanística de las ciudades en el contexto y a su mismo nivel, es decir, la Agenda Urbana sitúa la planificación como un instrumento con el que poder facilitar la consecución de los retos de una ciudad, un área metropolitana o un territorio determinados.

Añadió que, en los últimos años, el urbanismo se ha transformado: ya no se parte de una concepción extensiva donde el crecimiento de la ciudad generaba plusvalías que permitían la obtención de infraestructuras, espacios verdes o equipamientos. Al contrario, los retos son ahora la regeneración de las ciudades y la adaptación a los grandes retos globales. Eso genera una doble línea de trabajo al que responden perfectamente las Agendas Urbanas. De una parte,

equilibrar el conjunto de estrategias de la ciudad, trabajando desde el contexto, y, de otra, entender que las estrategias locales ya no son sólo locales, sino que tienen que ver con retos más allá de un municipio.

Aída Castillejo, Alcaldesa de Rivas Vaciamadrid, valoró que la Agenda Urbana funciona como herramienta de planificación, al propiciar el entendimiento entre áreas del ayuntamiento y establecer una visión de conjunto sobre las que todas estas pueden coordinarse. Esto, a su vez, permite prepararse y articularse mejor, de forma más adecuada a la visión deseada, de cara a presentarse a las convocatorias de obtención de fondos.

Con eso presente, y recordando que pese no es un documento obligatorio, destacó cómo las Agendas Urbanas, al contener ese carácter participado, permiten establecer un contrato social con vecinos y vecinas, así como las iniciativas públicas y privada, estableciendo una visión clara de cómo quieren ser las ciudades en su futuro y cómo aterriza eso en su realidad local.

Carme Casado, Responsable Promoción Económica y Agenda Urbana 2030 en CERSIA Empresa, del Concello de Santiago de Compostela, desarrolló en su ponencia la importancia de la participación y de la necesidad de involucrar al mayor número de personas en el proceso de definición de la Agenda Urbana. El objetivo es implicar a todos aquellos colectivos y agentes de la ciudad: desde grupos de impulso y seguimiento a todos los grupos políticos del ayuntamiento, pasando por administraciones supramunicipales, agentes socioeconómicos, agentes de economía social, familias, personas mayores, infancias o colectivos con posibles problemas de exclusión social.

Ello requiere un esfuerzo constante por acercarse, traduciendo el lenguaje técnico a otros instrumentos de comunicación, tales como actividades lúdicas, formularios, dibujos, maquetas, relatos, etc., que permitan sumar a todas aquellas personas posibles, especialmente aquellas que no han tenido presencia en anteriores procesos de planificación. Construir espacios y canales de participación, desde los más formales a los más libres, hace posible definir con mayor precisión las preocupaciones ciudadanas y establecer los retos a afrontar desde el Plan de Acción.

Cerró su participación en la mesa señalando que esa comunicación y participación no deben limitarse únicamente a la fase de diagnóstico, sino que debe proseguir

durante toda la implementación de la Agenda Urbana, lo que hace posible, a su vez, establecer dinámicas de evaluación y seguimiento que garanticen el cumplimiento de los objetivos.



José Manuel Fernández, Alcalde de Manilva, cuya Agenda Urbana ha sido reconocida con el Premio de Urbanismo español 2023, abordó dos puntos fundamentales.

Primero, la necesidad del liderazgo. Un liderazgo técnico, que debe avanzar en la mejora de la calidad de vida de las ciudades, y un liderazgo político, que debe ayudar y apoyar el primero y dar continuidad a los objetivos de las Agendas Urbanas, incluso cuando haya cambios de gobierno, a fin de garantizar los intereses de los vecinos y vecinas.

El segundo, la transformación. La mejora de la calidad de vida es imposible sin la regeneración y transformación de las ciudades, sin abordar sus problemáticas y darles solución. En ese sentido, destacó que el liderazgo político y técnico es vital para buscar la transformación de nuestras ciudades y cumplir esos intereses y deseos ciudadanos y ganar, así, un futuro más sostenible.

Ponencia: “Los marcos de monitoreo urbano como herramienta para el consenso”

Gonzalo Lacurcia, Consultor Senior de ONU-Habitat



Esta ponencia se centró en los marcos de monitoreo urbano entendidos como normalmente como un conjunto de indicadores que lo que tratan de medir es el progreso hacia una objetivo en el marco de la implementación de políticas urbanas.

Tras la exposición del tema, Gonzalo Lacurcia reiteró que es necesario entender las transformaciones del sector urbano, que ya no puede limitarse a aspectos tradicionalmente vinculados a él, tales como la infraestructura o la vivienda, sino que debe ampliarse a nociones transversales como la salud, la economía o la sostenibilidad ambiental. Por otra parte, abordó el papel de la tecnología hoy, que permite disponer de una importante cantidad de datos con los que trabajar, pero es importante considerar que siempre puede existir un espacio donde no contaremos con toda la información.

A partir de ahí, expuso cinco ideas sobre los marcos de monitoreo urbano:

- Son un instrumento adecuado para tratar de abordar la complejidad y la incertidumbre y, por tanto, constituyen una herramienta adecuada para la toma de decisiones en términos de planificación. Sin embargo, eso no los libra del error ni hacen que la complejidad se reduzca.
- Establecen un criterio de legitimidad en la toma de decisiones, pero no conviene olvidar que los marcos de monitoreo no son asépticos, sino que contienen una carga política y una visión. En ese sentido, los marcos de monitoreo deben considerar la complejidad a abordar para garantizar dicha legitimidad.
- Deben incorporar la medición de los esfuerzos y de los impactos, y establecer una relación entre ambos.
- Medir no es comparar, pero ambas situaciones deben ser consideradas en el proceso.
- Deben entenderse como un proceso que necesita incorporar una amplia representación de la sociedad en la que estamos interviniendo. Esto, a su vez, ayuda a promover la participación en sus distintas fases.

Mesa: Financiación, seguimiento y evaluación

Carmen Vilanova, Directora de la Oficina de Planificación y Proyección Económica, Ayuntamiento de Castellón

Pedro Yepes, Jefe responsable de Proyectos Europeos y coordinador PACES, Ayuntamiento de Cartagena

Enrique Collada, Alcalde de El Recuerdo y responsable de la Agenda de la Mancomunidad del Alto Tajo

Dinamización: Jon Aguirre, Arquitecto-urbanista, Paisaje Transversal.



Carmen Vilanova, Directora de la Oficina de Planificación y Proyección Económica del Ayuntamiento de Castellón, señaló que, aunque la AU no tiene por objetivo la financiación, constituye un marco perfecto para acceder a ella. Recordó que, a diferencia de las EDUSI, la Agenda Urbana establece un marco estratégico y una visión de ciudad que hacen que sea fundamental en la articulación de los diferentes procesos de financiación europea

En ese sentido, destacó que la AU permite planificar la ciudad, lo que constituye la posibilidad de madurar y priorizar los proyectos, no improvisar y financiar las diversas estrategias desde criterios objetivos, tales como la puntuación y valoración de los proyectos por parte de los diferentes grupos de trabajo, las oportunidades de financiación existentes o la madurez y la viabilidad del proyecto en función de la información disponible o el grado de trabajo realizado.

Además, reconoció que otro valor de la Agenda Urbana ha sido poder vincular la visión estratégica establecida por este instrumento a los proyectos EDUSI ya en marcha en el municipio, de forma que se adapten los criterios, se garantice una continuidad entre los procesos y se vehicule mejor la financiación.

Pedro Yepes, Jefe responsable de Proyectos Europeos y coordinador PACES del Ayuntamiento de Cartagena, abordó la importancia de la evaluación y el seguimiento para garantizar que el esfuerzo de participación ciudadana realizado tenga un impacto sobre la ciudad, comunicando los avances y consiguiendo que se siga participando.

Como forma de abordar eso, recordó la necesidad de establecer una evaluación que sea tanto cualitativa como cuantitativa, capaz de medir procesos y comunicar logros; también la importancia de generar un diálogo regular entre departamentos.



Por este motivo, el Ayuntamiento de Cartagena definió un grupo de trabajo interconcejalías, en el que un miembro de cada una de las existentes sirve de portavoz y se compromete a participar en las reuniones de AU, así como a reportar y validar la información que se maneja. Fruto de eso, ha sido el surgimiento de un Observatorio Multinivel desde el que poder vincular distintas escalas de indicadores de evaluación y seguimiento.

Otras propuestas pueden incluir iniciativas de seguimiento vecinal, que dé continuidad a la participación ya desarrollada durante la elaboración de la Agenda Urbana, o la definición de algoritmos de medición o uso de IA de forma que sea posible facilitar procesos de trabajo o establecer visualizaciones más claras de los resultados a la ciudadanía.

Enrique Collada, Alcalde de El Recuenco y responsable de la Agenda de la Mancomunidad del Alto Tajo, cerró la segunda mesa explicando detalles que enfrentan los pequeños municipios en áreas rurales: pueblos y pequeños municipios rurales afrontan en muchos casos el problema de la despoblación, a lo que se suma la falta de recursos, lo que merma, muchas veces, la capacidad de acción para presentarse a convocatorias o realizar el seguimiento del impacto de los proyectos. En ese contexto, la AU permite establecer un marco homologado que otorga credibilidad a los pasos por venir.

En comunidades pequeñas este marco es necesario imaginarlo muchas veces en forma de mancomunidad, esto es, como área funcional. De esta manera, es posible articular un acceso coordinado a necesidades básicas del el territorio, compartiendo necesidades, servicios e infraestructuras entre los municipios de una región, mientras se obtiene un equilibrio entre municipios, y abordar, así, problemáticas locales que son también globales: transición energética, reto demográfico, turismo sostenible, etc.

Este trabajo exige formular nuevas formas de gobernanza, tanto entre los pueblos que constituyen la mancomunidad y con administraciones supramunicipales, que tienen que ser capaces de entender que el planeamiento estratégico que propone la Agenda Urbana afecta a muchos departamentos al mismo tiempo.

Para finalizar Collada manifestó que, por su carácter estratégico, las Agendas Urbanas deben ser entendidas como documentos vivos y flexibles, capaces de adaptarse a los cambios y transformaciones que puedan surgir durante su implementación.

La mesa cerró con una explicación de la dinámica de trabajo práctico y que se recoge en el siguiente punto.

05. DINÁMICA DE TRABAJO

El ejercicio práctico se planteó como una continuación directa de otro anterior realizado el día 17 de abril de 2024 en Santa Coloma de Gramenet, en el marco de las jornadas DE EUROPA AL BARRIO, coordinadas por el Observatorio2030 del CSCAE, Paisaje Transversal y el Ayuntamiento de Santa Coloma, además del apoyo del MIVAU y la Diputación de Barcelona y la colaboración del Festival de la New European Bauhaus.

El ejercicio que se expone a continuación recoge el realizado durante el Foro de las Ciudades 2024, al tiempo que amplía aquellas nociones y expone nuevas situaciones y posibles soluciones a abordar durante la implementación de los Planes de Acción de Agenda Urbana.

Se trabajó en torno a cuatro ejes:

- Financiación de Agendas Urbanas Locales
- Gobernanza, gobierno relacional y participación
- Diseño e implementación de actuaciones
- Sistemas de evaluación y seguimiento

El trabajo sobre cada uno de estos ejes se estructuró en dos partes:

- Recopilación de posibles situaciones encontradas a la hora de afrontar la implementación de Agendas Urbanas Locales.
- Votación de dichas situaciones por orden de importancia por parte de los asistentes a la sesión del Foro de las Ciudades. Cada persona podía realizar un solo voto. El objetivo es realizar una priorización de las situaciones e ideas obtenidas. Finalmente, por cada eje de trabajo, se realizó una breve exposición de la situación más valorada.

Para la recopilación y exposición de las situaciones, se utilizó el software Mentimeter. Como cierre de la sesión, se realizó una puesta en común entre las personas asistentes.

Como punto de partida, y para facilitar el debate posterior, durante las mesas se invitó a cada uno de los participantes a aportar alguna idea o situación a considerar en la implementación de AUL. Además, como forma de dar continuidad al trabajo ya realizado en el evento del 17 de abril en Santa Coloma de Gramenet, se compartieron también algunos retos y problemáticas ya planteadas en aquella jornada.



Financiación de Agendas Urbanas Locales

Dinámica 1: ¿Qué situaciones has encontrado vinculadas a la FINANCIACIÓN DE LAS AGENDAS URBANAS LOCALES?

No tenemos tiempo ni manos para presentarnos a esta convocatoria que acaba de salir.

No disponemos de una estructura municipal y una metodología para poder competir y presentarnos a convocatorias de financiación.

Enfrentaré una sanción por no cumplir con los requisitos establecidos dentro de los plazos definidos.

Falta coordinación. Se hace lo mismo en departamentos distintos.

Siempre hay una parte de presupuesto que ha de financiar el Ayuntamiento y no hay disponibilidad.

Detectar proyectos estratégicos del propio ayuntamiento.

Financiación multifondo con diferentes requisitos y plazos.

Disponer de una Agenda Urbana permite saber cómo gestionar y encauzar las convocatorias de forma adecuada a la realidad local.

No tenemos proyectos maduros ni técnicos dispuestos a romper sus ritmos de trabajo.

Existe confusión en cuanto a las diferentes líneas de financiación y sus características.

Muchos proyectos pequeñitos.

Dinámica 2: Valoración de resultados

No tenemos tiempo ni manos para presentarnos a esta convocatoria que acaba de salir

6 Popular

Detectar proyectos estratégicos del propio ayuntamiento

2

No disponemos de una estructura municipal y una metodología para poder competir y presentarnos a convocatorias de financiación

1

La financiación multifondo con diferentes requisitos y plazos

1



Gobernanza, gobierno relacional y participación

Dinámica 1: ¿Qué situaciones has encontrado vinculadas a la GOBERNANZA, el GOBIERNO ABIERTO y los procesos de PARTICIPACIÓN?

- Confusión en el liderazgo de proyectos transversales.
- Baja capacitación y conciencia sobre los principios y objetivos de la AUL.
- Disponer la tecnología al servicio de las personas.
- Comprometer a la ciudadanía y las empresas en la ejecución y financiación.
- Falta de visión integral y falta creer que es proyecto conjunto de mejora común.
- Difícil ver lo global y no lo particular en los procesos participativos.
- Cada departamento técnico municipal tiene su propia agenda y prioridades.
- Poca cultura de participación de la ciudadanía.
- Cuesta retener empresas que aporten valor añadido al municipio.
- Falta de sensibilización y difusión efectiva.
- Pasar de trabajar por departamentos a trabajar por proyectos, creando mecanismos que fomenten la transversalidad.
- Involucrar a todos los grupos municipales en todas las fases de proyecto.
- Trabajar a gusto y con todo el mundo.

Dinámica 2: Valoración de resultados

Pasar de trabajar por departamentos a trabajar por proyectos, creando mecanismos que fomenten la transversalidad

3 Popular

Cada departamento técnico municipal tiene su propia agenda y prioridades

2

Difícil ver lo global y no lo particular en los procesos participativos

2

Poca cultura de participación de la ciudadanía

1



Diseño e implementación de actuaciones

Dinámica 1: ¿Qué situaciones has encontrado vinculadas al DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACTUACIONES?

Apostar por la cocreación ciudadana.

Administración no preparada para el trabajo colaborativo.

Hay que crear herramientas sencillas y que ahorren tiempo, no que multipliquen trabajo.

Empoderar a los técnicos como líderes de proyectos.

¿Cómo implicar a la ciudadanía en proyectos de ciudad?

Simplificación administrativa.

¿Cómo hago para que las distintas áreas implicadas trabajen conjuntamente?

Falta de cultura de 'reporting'.

Cómo hacer expedientes colaborativos?

Falta de tiempo.

Incompatibilidad de los proyectos estratégicos con la normativa y modos de hacer habituales.

Que los líderes tengan esa visión integral y sean capaces de enganchar al equipo.

Dinámica 2: Valoración de resultados

Incompatibilidad de los proyectos estratégicos con la normativa y modos de hacer habituales

4 Popular

¿Cómo hago para que las distintas áreas implicadas trabajen conjuntamente?

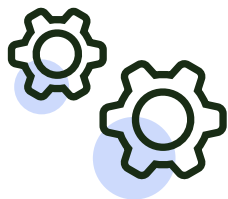
2

Hay que crear herramientas sencillas y que ahorren tiempo, no que multipliquen trabajo

1

Falta de cultura de 'reporting'

1



Sistemas de evaluación y seguimiento

Dinámica 1: ¿Qué situaciones has encontrado vinculadas a los SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO?

Los indicadores de medición de impacto que encuentro son muy generales e intervienen muchos factores que no controlo.

Las políticas de mi municipio no (sólo) se basan en datos.

El tiempo que supone estar detrás de la evaluación por indicadores (en momentos en los que se ponían miles de indicadores).

Uso de procesadores de Inteligencia Artificial.

El seguimiento no es evaluación. Se hace poco lo primero y casi nada lo último.

Los indicadores elegidos no miden el impacto de las acciones.

Mi municipio quiere trabajar por misiones pero nos cuesta adaptar los indicadores a los objetivos de las misiones.

Muchos datos y poca estrategia.

Quién busca el dato y para qué.

Los indicadores son o demasiado simples o demasiado complejos para abordar las acciones.

Modificar las plataformas de administración electrónica para generar datos necesarios para los indicadores.

Pero, ¿hay evaluación?

Dinámica 2: Valoración de resultados

El seguimiento no es evaluación!!! Hacemos poco lo primero y casi nada lo último.

3 Popular

Mi municipio quiere trabajar por misiones pero nos cuesta adaptar los indicadores a los objetivos de las misiones

1

Los indicadores de medición de impacto que encuentro son muy generales e intervienen muchos factores que no controlo

1

Los indicadores elegidos no miden el impacto de las acciones

1

06. CONCLUSIONES

La sesión de trabajo celebrada en las jornadas DE EUROPA AL BARRIO, y realizada bajo la coordinación por Paisaje Transversal y el MIVAU, presentó una nueva metodología de trabajo basada en un juego de cartas con el que los municipios pueden conocer posibles situaciones a afrontar durante la implementación de los Planes de Acción de Agenda Urbana, así como conocer posibles soluciones, objetivos y agentes implicados.

Con eso presente, el siguiente encuentro, desarrollado en el Foro de las Ciudades 2024, apuntó nuevas temáticas, situaciones y preocupaciones definidas por el público asistente. Asimismo, se espera dar continuidad a ambos ejercicios y ampliar nociones, metodologías e ideas en próximos espacios, tales como CONAMA, que se celebrará entre 2 y 5 de diciembre.

El objetivo de todas estas sesiones es obtener un marco común que sirva en la elaboración de herramientas, documentos o guías de trabajo destinados a servir de apoyo a todas ciudades y municipios que los necesiten durante la elaboración de los trabajos vinculados a la implementación de AUL.

Además, fruto de las dos primeras sesiones de trabajo, se ha puesto de manifiesto que, más allá de definir esas herramientas de apoyo, estas sesiones deben tener como objetivo fundamental la creación red de trabajo entre ciudades y municipios consideradas como casos de éxito o buenas prácticas en alguna de las cuatro líneas de trabajo propuestas desde el MIVAU (financiación; gobernanza, gobierno relacional y participación; diseño e implementación de actuaciones, y sistemas de evaluación y seguimiento), de forma que sirvan como casos ejemplares que puedan ayudar a otras ciudades en el futuro.. En ese sentido, las sesiones de diálogo ayudan a exponer buenas prácticas que pueden servir de contacto, guía y referencia para trabajos por desarrollar.



Organiza



Colaboran

